

Modalidades de corrupción

Publicado: Viernes, 22 Abril 2016 02:57

Escrito por Rafael María de Balbín



Muchas voces se han levantado para denunciar la generalizada corrupción en la vida económica y social; es todo un ambiente o 'estructura de pecado', que tiende a contagiarse y a extenderse

El Papa **Francisco** hace una enérgica invitación a corregirla: “La misma llamada llegue también a todas las personas promotoras o cómplices de corrupción. Esta llaga putrefacta de la sociedad es un grave pecado que grita hacia el cielo pues mina desde sus fundamentos la vida personal y social. La corrupción impide mirar el futuro con esperanza porque con su prepotencia y avidez destruye los proyectos de los débiles y oprime a los más pobres” (Bula *Misericordiae vultus*, n. 19).

A veces se da la misteriosa circunstancia de una *corrupción sin corruptos*. Se lamenta el hecho general, pero no se ponen los remedios concretos. La corrupción es sumamente dañina en sus dos modalidades.

La primera es el *soborno*, que consiste en ofrecer dinero a un funcionario, público o privado, para que incumpla con su deber en favor del sobornante. Éste toma la iniciativa, mientras que el funcionario es quien la recibe. Está claro que el soborno es siempre injusto e inmoral.

La segunda modalidad es la *extorsión*, que consiste en un abuso de

poder: el funcionario pide dinero para cumplir un deber al que está obligado sin esa retribución. Aquí la víctima es el ciudadano común, que se ve obligado injustamente a pagar un dinero si quiere realizar su actividad laboral o económica sin trabas. Así como el soborno no es nunca lícito, puede serlo el acceder a la extorsión, siempre que no haya modo de soslayar un peligro injusto y grave.

Ambas modalidades de corrupción causan innumerables males a las personas singulares y a la entera sociedad. “Es un mal que se anida en gestos cotidianos para expandirse luego en escándalos públicos. La corrupción es una obstinación en el pecado, que pretende sustituir a Dios con la ilusión del dinero como forma de poder. Es una obra de las tinieblas, sostenida por la sospecha y la intriga. *Corruptio optimi pessima*, decía con razón **san Gregorio Magno**, para indicar que ninguno puede sentirse inmune de esta tentación. Para erradicarla de la vida personal y social son necesarias prudencia, vigilancia, lealtad, transparencia, unidas al coraje de la denuncia. Si no se la combate abiertamente, tarde o temprano busca cómplices y destruye la existencia” (*idem*).

La corrupción no es un simple hecho económico de repercusiones cuantitativas y monetarias, sino un atropello a muchas personas, ciudadanos honestos, que tienen derecho a poder trabajar sin trabas ni engaños. El Papa Francisco hace un claro llamado a la conversión: “¡Este es el tiempo oportuno para cambiar de vida! Este es el tiempo para dejarse tocar el corazón. Ante el mal cometido, incluso crímenes graves, es el momento de escuchar el llanto de todas las personas inocentes depredadas de los bienes, la dignidad, los afectos, la vida misma. Permanecer en el camino del mal es sólo fuente de ilusión y de tristeza. La verdadera vida es algo bien distinto. Dios no se cansa de tender la mano. Está dispuesto a escuchar, y también yo lo estoy, al igual que mis hermanos obispos y sacerdotes. Basta solamente que acojáis la llamada a la conversión y os sometáis a la justicia mientras la Iglesia os ofrece misericordia” (*idem*).

Rafael María de Balbín